



Instrucciones de seguridad para la utilización de material de vidrio



- Antes de efectuar cualquier montaje empleando material de vidrio, éste debe ser atentamente revisado y las piezas de aspecto dudoso o de apariencia defectuosa deben ser inmediatamente rechazadas, pudiendo estudiar su posible reparación. Si tienen grietas, fisuras o hendiduras debe ser descartado.
- Para calentar líquidos o efectuar una reacción exotérmica, debe usarse vidrio resistente al calor.
- Desechar el material que haya sufrido un golpe de cierta consistencia, aunque no se observen grietas o fracturas.
- No calentar directamente el vidrio a la llama; interponer material capaz de difundir el calor (rejilla metálica).
- Introducir lentamente y de forma los balones de vidrio en los baños calientes.
- Efectuar montajes para las diferentes operaciones con especial cuidado, evitando que queden tensionados, empleando soportes, abrazaderas y fijando todas las piezas según la función a realizar.
- En los montajes de vidrio hay que cuidar el soporte de todas las partes, de modo que resulte estable y flexible al mismo tiempo. A su vez se recomienda usar grasa de silicona en todas las fijaciones y tapones de plásticos para evitar atascos.
- Se señalará el "Vidrio desechable", prohibiéndose echarlos a los contenedores normales.

- Al almacenar el material de vidrio no se sobrecargara los estantes.
- En los estantes de los almacenamientos tendrán un reborde apropiado y se dispondrá el material paralelo a la dirección del estante.
- El material de vidrio se almacenara en armarios con protecciones acolchadas, para prevenir roturas.
- Para desatascar las piezas deben utilizarse guantes espesos y protección facial, o bien realizar la operación bajo campana con pantalla protectora. Si contiene líquido, la apertura se realizara sobre un contenedor de material compatible, y si son líquidos de punto de ebullición inferior a la temperatura ambiente, se enfriaran antes de realizar la operación.
- Los recipientes obturados no se forzara la separación, para evitar la posible rotura.
- Utilizar escobillas y cepillos para la limpieza del material.



- Manipulación de pipetas:
 - Prohibido pipetear con la boca.
 - Para la aspiración de fluidos por la pipeta, usar las denominadas "peras" de caucho.
 - Usar equipo de protección individual como guantes resistentes a la sustancia manipulada y gafas de seguridad.

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Administración Pública
Dirección General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección

<http://ssprl.gobex.es>